DICTAMEN IM Nº 01/2022
COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2022 PARA "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA INFORMATICO", CON ID Nº 405344

Juan León Mallorquín, 07 de octubre de 2022

1. **Introducción:**

ELVIO CORONEL GENEZ, Intendente Municipal y Máxima Autoridad de la Municipalidad de Juan León Mallorquín emite el presente **DICTAMEN DE COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES - INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO,** en los términos que se exponen a continuación:

2. **Marco Legal:**

La Resolución DNCP N° 286/22, en su Art. 4º establece que: *"Transcurrido el segundo cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación durante el primer o segundo cuatrimestre, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo:*

3) Un Dictamen firmado por la Máxima Autoridad, y/o El Director de Administración y Finanzas de la Convocante, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto;

4) Opcionalmente, la Convocante podrá publicar cualquier otra información que considere relevante a los efectos de justificar el incumplimiento del cronograma".

3. **Justificación del incumplimiento:**

La convocatoria estaba programada para cuatrimestre anteriores, específicamente para el 31 del mes de diciembre del 2021. En tal sentido, la remisión tardía se debe a una falta de disponibilidad de fondos por la que atravesó la Administración Municipal durante el presente ejercicio fiscal, a raíz de un presupuesto ajustado y comprometido por deudas anteriores, que ha heredado esta administración.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN INTENDENCIA Alto Paraná

Abg. ELVIO CORONEL GENEZ
Intendente Municipal